

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD PARA EL MEJORAMIENTO DE GENÉTICO EN SEMOVIENTES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	El servicio de mejoramiento bovino que brinda la Prefectura del Guayas está dirigido a pequeños y medianos tenedores de ganado, con el objetivo de promover el fortalecimiento productivo del sector pecuario. Esta intervención busca impulsar el mejoramiento genético del hato bovino, permitiendo que los tenedores de ganado generen resultados positivos en cuanto a la calidad genética de sus animales, con impactos directos en el incremento de la producción de carne y leche.
¿A quién está dirigido?	El beneficio puede ser solicitado por pequeños y medianos ganaderos que posean entre 1 y 100 animales en sus predios. Para ser considerados, los solicitantes deben contar con el Certificado vigente de Vacunación contra la Fiebre Aftosa, y sus unidades de producción deberán disponer de la infraestructura mínima necesaria que garantice la adecuada implementación del proceso de mejoramiento genético. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Mejoramiento genético del ganado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: El beneficiario debe presentar una solicitud formal por escrito, dirigida a la Máxima Autoridad, adjuntando una copia de la cédula de identidad. El documento debe incluir la siguiente información: Datos del solicitante: Nombre completo de la persona que realiza la solicitud. Número de cédula: Identificación oficial del solicitante, en caso de ser persona natural. Motivo de la solicitud: Explicación clara y detallada de la necesidad de la intervención. Lugar a intervenir: Ubicación específica del área que requiere mantenimiento o limpieza. Número de beneficiarios y/o afectados: Cantidad de personas que se verán favorecidas o impactadas por la intervención Celular: Datos de la persona que solicita el beneficio.
¿Cómo hago el trámite?	1. Correo Electrónico Enviar a info.secretaria@guayas.gob.ec, la solicitud con firma del solicitante y los datos telefónico del beneficiario 2. En Línea El usuario puede realizar la solicitud de manera digital a través del Portal Ciudadano: - Acceder al sitio web: https://portalcidudadano.guayas.gob.ec/porta1-ciudadano/#/login - Crear usuario - Llenar ficha socioeconómica y guardar - Llenar formulario y adjuntar documentos requeridos

5. Crear nuevo trámite

A través del mismo sistema, el usuario puede dar seguimiento a su trámite.

3. Presencial

El usuario puede presentar su solicitud de forma física en las ventanillas de la Secretaría General de la Prefectura del Guayas, ubicadas en:

Dirección: Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.

Este canal permite la entrega directa de la documentación en el horario de atención establecido por la institución.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Únicamente las solicitudes presentadas de forma presencial deberán ser entregadas en las ventanillas de la **Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas**, ubicadas en la planta baja del edificio central, en la ciudad de **Guayaquil**, en la intersección de las calles **Illingworth 108 y Malecón**.

El horario de atención al público es de **lunes a viernes, de 08h00 a 16h30**, en días laborables.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.2.3.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General
Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: (593-4) 2511-677 Ext: 710

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	1
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	2